



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
 febrero 12, 2025 @ 5:44 pm

Avanza en el Senado reforma al Infonavit que crea empresa constructora

El proyecto fue aprobado sin modificaciones, pese a las peticiones de la oposición; se prevé que se suba al pleno este jueves para su votación.



Foto: tomada de <https://comunicacion-social.senado.gob.mx/>

Comisiones unidas en el Senado aprobaron el dictamen por el que se reforma la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), y que plantea la creación de una empresa filial encargada de construir vivienda.

El proyecto, que incluye modificaciones a la Ley Federal del Trabajo (LFT) fue aprobado sin modificaciones, pese a las peticiones de la oposición, según reportó el sitio web de Proceso.

Con 18 votos a favor, siete en contra y dos abstenciones, las comisiones unidas de Reordenamiento Urbano y Vivienda, y de Estudios Legislativos, aprobaron el dictamen enviado por la Cámara de Diputados.

Las reservas presentadas por los diferentes grupos parlamentarios serán discutidas posteriormente en el Pleno.